

## UN ILUSTRE URSAONENSE: EL DR. GARCIA BLANCO \*

CUANDO tomábamos contacto con el hebraísmo, hace ya varios lustros, quedaban la figura y enseñanzas del catedrático de la Universidad de Madrid, Antonio M.<sup>á</sup> García Blanco, en una lejanía relativa, principalmente porque su criterio gramatical había sido superado por doctrinas más realistas en cuanto a la interpretación de la Biblia en su lengua original. Mi maestro de Lengua Hebrea, el doctor don Dávid Gonzalo Maeso, nos le presentó como contraste en curiosos puntos de vista, insinuando siempre que en García Blanco latía una humanidad que bien merecía la consideración detenida y justificación razonable de su brusca personalidad. Con aquella referencia, al pasar por Loja hace unos años, la casualidad nos deparó el manuscrito de la obra filosófica cumbre de este autor, *Antídoto contra la muerte*, que se nos ofreció generosamente para su lectura y hacer de ella un uso conveniente.

Después de dar noticia de aquel hallazgo<sup>1</sup> y de comenzar

---

\* El título y contenido fundamental del presente trabajo fueron motivo de la conferencia pronunciada por el autor en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna (Sevilla), el día 20 de mayo de 1972, víspera del 83.º aniversario del fallecimiento de Antonio M.<sup>á</sup> García Blanco.

<sup>1</sup> «*Antídoto contra la muerte*», obra filosófica inédita del hebraísta Antonio María García Blanco; en MISCELÁNEA DE ESTUDIOS ARABES Y HEBRAICOS, de la Universidad de Granada, vol. XVI-XVII, fasc. 2º. Granada, 1967-68, págs. 115-137.

a familiarizarnos con la vida y con las escasas obras impresas del autor, el Dr. Gonzalo Maeso y yo recibiríamos una de las mayores satisfacciones de nuestro oficio, al encontrar en la misma ciudad de Granada, en abril del año pasado, el núcleo más considerable de las obras inéditas de García Blanco —medio centenar de títulos—, entre los cuales, como ya hemos divulgado también, se encontraba el discutido y desconocido manuscrito completo del *Primer diccionario Hebreo-Español*<sup>2</sup>. Este voluminoso e importantísimo descubrimiento nos tentaba a divulgar toda la obra que ya conocíamos del autor y, en consecuencia, tratar de subsanar las inexactitudes de que su nombre está rodeado.

Con este precedente y antes de proseguir mis investigaciones, se imponía hacer un viaje a Osuna para esclarecer, si era posible, algunos detalles concretos sobre este autor. Con mi visita, que pudo realizarse exactamente el día 21 de marzo último, se colmaron las más optimistas ilusiones cuando tuve el acierto de visitar a don Francisco Olid Maysounave, Director del Instituto de Enseñanza Media, cuya amabilidad y personal ayuda en este asunto han hecho palidecer las inmejorables referencias que de él teníamos. Ciertamente, en su ciudad natal se recuerda a aquel anciano fallecido exactamente hace ochenta y tres años; por allí están los últimos testimonios de su paso por el mundo; en aquel entorno residen descendientes de la “larga parentela” que ya contaba el Dr. D. Antonio García y García, su padre, “médico de gran concepto en la villa de Osuna”.

### 1. *El escolar de Osuna.*

Antonio M.<sup>a</sup> García Blanco no fue un genio ni un superdotado que apuntase desde su mismo nacimiento, ocurrido el 24 de setiembre de 1800. Para conocer su vida hasta que tuvo cincuenta años, contamos con la autobiografía que incluyó en

---

<sup>2</sup> El «*Primer diccionario Hebreo-Español*», de García Blanco; en MEAH, vol. XVIII-XIX, fasc. 2º. Granada, 1969-70, págs. 67-88.

el *Diqdûq*<sup>3</sup>, donde se nos muestra como hijo de una acomodada, culta, cristiana y numerosa familia, en la que desde chicos tuvieron que trabajar de firme todos los hermanos para superar con aprovechamiento sus respectivos estudios.

Hemos de hacer notar que un muchacho, hasta los primeros años del siglo XIX, no tenía necesidad de salir de Osuna en busca de cultura y saber, porque su Universidad, todavía viva, satisfacía en gran parte los deseos de recibir una formación esmerada a todos los niveles. En ella, pues, pudieron los tres hermanos García Blanco graduarse de bachilleres, y pasar a los estudios de Teología o Medicina. Sin duda, era una Universidad muy familiar, fundada y mantenida por la piedad de grandes señores —que siempre han de serlo por algo—, en la cual era catedrático de Filosofía y Fisiología don Antonio García y García.

Al pasar a los estudios superiores, nos cuenta el hijo que a nadie, salvo a su padre, había oído ponderar la necesidad de estudiar Hebreo para comprender íntegramente la Sagrada Escritura, y en especial el Antiguo Testamento. Pero en Osuna nadie tenía noticia de esta lengua, hasta que llegó a la Colegiata un desterrado político, el canónigo don Pablo de la Llave, que en los años 1818 y 1819 le daría “los primeros rudimentos de la lengua y le hiciera gustar sus bellezas y filosofía”, al tiempo que se licenció en Filosofía y de Maestro en Artes, e inició Teología. Pero aquel maestro se marchó por la misma causa que llegó, en 1820; de cuyo hecho dijo el discípulo:

“Absolutamente parece que no llevó la providencia a Osuna a don Pablo de la Llave, más que para que yo me iniciara en el Hebreo, pues que apenas podía yo leer y comenzaba a traducir, cuando me lo arrebató la misma revolución que me lo había proporcionado”<sup>4</sup>.

Recordemos los trascendentes acontecimientos que están ocurriendo durante la infancia y la juventud de nuestro esco-

<sup>3</sup> *Diqdûq*, 3ª parte. Imprenta y librería de la Viuda de José Vázquez Martínez e hijos. Madrid, 1851, págs. 479-506.

<sup>4</sup> *Diqdûq*, 3ª parte, págs. 485-486. Cfr. con más detalle en *Resumen de un siglo*, págs. 34-35, 38-39 y 47-48. Imprenta de M. Lelesma Vidal. Osuna, 1887.

lar, y fundamentalmente la invasión de los franceses, a los que vió entrar en su pueblo cuando contaba nueve años. Aquel hecho y sus consecuencias ideológicas condicionan la vida española hasta bien recientemente; historia en la que ya tomaría él parte y partido cuando apenas sabía leer en Hebreo.

El siglo pasado se caracteriza por los vaivenes políticos, que llevaban y traían a los hombres con frecuencia desconcertante. El padre de García Blanco, muy metido en la política de Osuna como seguidor de las corrientes liberales, fue designado Diputado a Cortes por la provincia de Sevilla, en 1820. Este fue el segundo escalón providencial para el hijo estudiante de Hebreo; porque cuando su hermano enfermó en Madrid, un año después, tuvo que ir Antonio María para actuar como acompañante o secretario particular de su padre. Pero lo que hizo realmente fue buscar a Pablo de la Llave, quien le llevó al momento para que conociese y escuchase las explicaciones de uno de los más famosos hebraístas de todos los tiempos, Francisco Orchell, quedando prendido para siempre en aquella lengua.

García Blanco estudió mucho y bien durante su estancia en Madrid; y aunque terminó la diputación del padre, él volvería, ya solo, en octubre de 1822 para seguir otro curso y terminar, si podía, la licenciatura de Teología, sin abandonar el Hebreo. Y hacía sus proyectos:

“Ya comenzaba yo a sentirme con disposiciones para  
”la enseñanza, y a inventar medios de simplificar más  
”el estudio del Hebreo...”.

En aquel momento, 1823, don Antonio García había sido nombrado catedrático de la Escuela de Medicina creada en Granada; y él, su hijo, sustituto de la cátedra de Hebreo, vacante a la sazón en la misma Universidad. Tenía entonces 22 años. Pero Antonio M.<sup>a</sup> García Blanco no iría nunca a la cátedra de Granada.

## 2. *Hacia un puesto en la sociedad.*

Sabido es que en el verano de 1823 se inició en España la llamada década absolutista, como reacción contra el trienio

constitucional precedente. Para el joven García Blanco, que hasta entonces había sido un afortunado, que disfrutó de calma hogareña y estuvo exento de preocupaciones e inquietudes, esta coyuntura significó una dura prueba, en la que su carácter, su criterio sobre la vida, sus ideas básicas sobre el mundo y la sociedad sufrieron un viraje radical. El mismo nos relató un acontecimiento local, ocurrido el 20 de julio de 1823 que refleja el cambio operado en España frente al trienio liberal. Todas las personas que habían intervenido en éste fueron declaradas fuera de la ley. Hubo tiros, cárceles, azotes y horca, de las que se libraron milagrosamente todos los miembros de la familia García Blanco, escondidos en casa de unos amigos durante aquel verano. Fueron, según cuenta él, “cuatro meses del mayor desenfreno popular, de encierro y torturas de espíritu, y de proscripción casi mortal”; y, por si era poco, cuando quiso matricularse del último curso de Teología en la Universidad de Osuna, no fue admitido.

A partir de aquel justo momento, vedados los caminos para su porvenir, fue obligado a adoptar postura frente a los que le cerraban toda posibilidad de seguir adelante, postura que le atenazará y condicionará durante el resto de su vida. En la intimidad plena de ilusiones de aquel mozo hay que justificar semejante actitud, sin que quiera decir que estemos de acuerdo con todo su pensamiento posterior.

Con el fin de salvar el pellejo, la familia abandonó el pueblo para siempre, y él se encerró en “una pequeña hacienda de viñedo que tenemos en término de Osuna, al partido que se llama la Gomera”, por tiempo indefinido, a meditar revancha; a incubar desesperación en unos años de energía que se podían prorrogar toda su vida; a estudiar Hebreo, como solución de entretenimiento; a pensar qué puesto podría ocupar en aquella sociedad que le rechazaba. Así transcurrieron cuatro interminables años en el incómodo escondrijo de Arroyo-Marín o de la Gomera, leyendo la Biblia en el original hebreo y saboreando sus bellezas literarias, enseñanzas verdaderas y consejos apropiados para todas las ocasiones de la vida. La resignación debió de ser su primer propósito, acorde con la vieja máxima de que no hay mal que cien años dure.

La edad del frustrado profesor de Hebreo era propicia para cuajar su pensamiento y plantearse una norma de acción. Cuatro años de silencio para madurar cuanto aquella imaginación proyectaba, después de los de prisa, es tiempo suficiente para acertar a encontrar rumbo para la vida. Allí, entre las acariciadoras gotas de sudor sacando a la tierra el alimento, complacido de los progresos como hortelano y con el estudio de la Biblia hebrea, se fraguó el joven Antonio María García Blanco sorprendente, tesorero y constante para el trabajo, violento en sus convicciones intelectuales, amable y terrible a la vez, que llevará en su alma para siempre el peso de un dolor que la sociedad le proporcionó en el punto crucial que debía madurar su vida. Con todo, como la situación política parecía consolidada con el absolutismo, nuestro joven no se resignaba a ser un eterno ausente del mundo, y hubo de buscar un resquicio en que le permitiesen encajar.

Los estudios de Teología, para los que se venía preparando desde niño, le abocaban inevitablemente hacia el servicio de la Iglesia, como posible profesión señalada por el padre para su segundón. Además, por coincidencia, sus dos fundamentales maestros, De la Llave y Orchell, eran religiosos; y él podía serlo, si el camino hacia el altar no se le cerraba también<sup>5</sup>. Y se decidió a salir de aquel encierro, no a enseñar Hebreo en una Universidad grande, sino hacia el modesto curato de Valdelarco (Huelva), que ganó mediante oposición en 1827, aunque con dificultades para su ordenación por unos avales contradictorios en que se tildaba de "impío, liberal y de recuerdos ominosos" a quien poco antes se había considerado como "muy bueno para cura". Se volvió a casa, en espera de nueva información, que resultó favorable, y marchó hacia su parroquia en 1828, para salir tres años y medio después a una plaza de Ecija, también ganada por oposición.

Aquellos años de sus treinta y del siglo ejerciendo como párroco rural, los recordará como la más deliciosa etapa de actividad y de paz de espíritu. En lo sucesivo, el P. García

---

<sup>5</sup> Se había tonsurado en Sevilla, en la Navidad de 1816; y disfrutaba de una Capellanía de Sangre en Málaga, desde 1819, previa a la ordenación.

Blanco servirá a la Iglesia sin resquicio para la herejía, a pesar de otros menesteres que le condicionaron.

### 3. *Arrebatado por la política.*

Hasta entonces, si es que reunía condiciones, al menos no había sentido entusiasmo por las tareas políticas. Acompañó al diputado don Antonio, su padre, por pura casualidad hasta Madrid, sin que llegase a saber por dónde se entraba a las Cortes. Pero quizá el percance de 1823 y sus largos días en la Gomera, en que pudo recordar todos los pormenores de su vida en la capital, le sirvieron para contrastar las miserias de los grandes, los embustes de los políticos, las lacras de la Corona, el abandono en que todos tenían a la pobre sociedad española. Había comprobado el abatimiento de un hombre bueno, su admirado padre, que sentía el servicio a los demás también desde la política como medio para atajar todos aquellos males. Estas consideraciones embargaron su ánimo en un pensamiento político.

Mientras tanto, parecía dispuesto a recuperar los años perdidos en el oficio que ha conquistado. Oposita a la plaza de Ecija y, sin llegar a tomar posesión de ella, nueva oposición para la Magistralía de la Capilla de San Fernando de Sevilla, en diciembre de 1832. Pese a todo, iba a triunfar con presteza. En aquella capital, el P. García Blanco adquiere confianza en el futuro. Dios, que pone obstáculos en el camino de los hombres cuando conviene a sus designios, les presenta, después de la prueba, anchas calzadas que faciliten su servicio.

Sin tener en cuenta las tercianas torturantes y reiteradas, ni la preocupación de oposiciones y traslados voluntarios, aquel sacerdote seguía con avidez los acontecimientos que van a señalar el final de la *década ominosa*, con que se conoce a la última parte del reino de Fernando VII. Los hechos surgirían, precisamente, por la cuestión sucesoria, coincidiendo con el traslado de nuestro protagonista a Sevilla. El 31 de diciembre de 1832 se legalizaba en España la posibilidad de que reinase una mujer, como había de ocurrir. El absolutismo estaba herido de muerte y la guerra civil planteada, ahora sin la es-

peranza de otros cien mil franceses como diez años atrás. Pero García Blanco nunca estará en campo realista alguno, sino en frente, con los llamados liberales; y dentro de éstos, en el sector más avanzado, que antes se llamaron *exaltados* o *constitucionales*, y entonces *progresistas*. El será ya para siempre progresista en política, partidario leal de una revolución en las estructuras, en los modos y en la conducta de la sociedad; un idealista y crítico mordaz de costumbres y formas, cuando se enfrente abiertamente contra timoratos; pero siempre al margen de su ministerio y de su docencia.

Poco más de siete años llevaba al servicio del altar, cuando sobrevino otro acontecimiento decisivo en su vida, que él mismo contó así:

“Tranquilo y contento vivía yo en Sevilla, en una magnífica casa..., con mi padre, que había determinado “acabar sus días en aquella hermosa ciudad; ajeno a “todo pensamiento de ambición y mucho menos de los “manejos de la política..., cuando en setiembre de 1836 “se pronunció la provincia contra el gobierno de Madrid... Mándanse hacer elecciones para Cortes Constituyentes y acuérdanse los electores del antiguo Diputado de la provincia. Mas estaba éste casi baldado “en cama, de la gota que padecía, y fijan sus ojos en “los hijos. Ninguno de los tres ofrecía menos inconvenientes para los intereses domésticos que el clérigo, “y salgo elegido Diputado por unánime conformidad “del colegio electoral de la provincia. Luego, al punto, “se desbarata la casa, mi padre vuelve a Marchena, en “donde estaba la familia desde el año de 1825 y yo me “vengo a Madrid, atravesando por Córdoba y la Mancha, cuando acababa de pasar la facción de Gómez, “con inminente riesgo y siendo yo mismo portador del “acta de las elecciones”<sup>6</sup>.

De esta manera fue cómo el P. García Blanco había de participar en unos hechos trascendentes para el siglo y para

<sup>6</sup> *Diadúti*, 3ª parte, pág. 497.

su persona, intentando "remover la organización social desde el fondo a la superficie", en opinión de Menéndez y Pelayo<sup>7</sup>, con un criterio que le caracterizará como exaltado orador político, sin desmerecer de la representación que ejercía, y que le comprometerá en la línea que ya sentía honda y prácticamente, porque, como él dijo más adelante, quedó "estigmatizado para siempre"<sup>8</sup>.

#### 4. *Docencia de García Blanco.*

Pero no vendrá por ese camino la fortuna del P. García Blanco; muy por el contrario, ese comienzo ha de ser la cruz de su vida. El era fundamentalmente maestro en el más amplio sentido del término, maestro de lo que sabía, de lo que pensaba y de lo que quería. La frustración de su juventud supuso el acicate para una docencia polifacética en todos los estrados posibles, a todos los niveles sociales y en la múltiple gama que puede abarcar: adultos y niños, ilustrados y analfabetos, mujeres y varones, católicos y no católicos, en la Universidad y en el suburbio, científicos y gente modesta, nobles y rústicos; para ser azote de los poderosos y consuelo de los humildes, terrible contra la falsedad, manso ante la inocencia.

Para ultimar su formación universitaria, una vez en la plaza de la Capilla Real sevillana, se apresuró a terminar el último año de su licenciatura en Teología, que anteriormente se le había impedido; y nos dice a continuación:

"Socilité del Claustro de la Universidad el nombramiento de sustituto de la cátedra de Hebreo, que había mucho tiempo se hallaba vacante por falta de sujeto que pudiera desempeñarla. El Claustro, vistos mis antecedentes y los documentos que presenté, me nom-

<sup>7</sup> *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo 3º. Madrid, 1881, pág. 611. El episodio de aquella diputación y su participación en la misma ha sido estudiado por Enrique Martínez Ruiz (MEAH, vol. XVIII-XIX y XX. Granada, 1969-70 y 1971), con el título *La actuación del hebraísta García Blanco en las Cortes Constituyentes de 1837*.

<sup>8</sup> *Resumen de un siglo*, pág. 213.

"bró sin contradicción alguna... Nombrado catedrático, "ya vi abierta la puerta de mi verdadero destino" <sup>9</sup>.

Así comenzó una carrera docente en la filología hebrea cuya herencia llega casi hasta nuestros días a escala nacional. A partir de entonces, enseñó Hebreo en Sevilla, en Madrid y en Osuna durante más de cincuenta años, aunque calculamos que no pasarían de dos o trescientos los alumnos que contó. Era, como ha sido siempre, una asignatura minoritaria, que muchos cursaron con verdadero afán por saber y cuando ya habían terminado los estudios universitarios más dispares. El nos dejó la relación nominal hasta 1850, contabilizando como alumnos a cinco sacerdotes, más de treinta teólogos (religiosos o no), cinco catedráticos, seis letrados, una docena de abogados, dos farmacéuticos, tres médicos y tres de otras profesiones. Todos comenzaron por escucharle, antes que la teoría de la lengua hebrea, aquellas convicciones entusiastas sobre la misma que expuso en la apertura de los cursos sevillanos, alabando las *Bellezas y utilidad de la Lengua Hebrea* <sup>10</sup>, y la *Naturalidad, facilidad y gusto del estudio del Idioma hebreo* <sup>11</sup>. La lectura de estos razonamientos estimula para adentrarse en su estudio confiadamente. García Blanco pronunció una frase lapidaria, cuando pudo cumplir el mandato del maestro Orchell, al decir: "Ya se salvó el Hebreo en España".

Tuvo solamente dos alumnos en el curso de 1833-34; seis, en el de 1834-35; dieciséis, en el 1835-36; y en el siguiente..., se rompe la progresión. Es el de las Cortes Constituyentes y el de su viaje a Madrid. Pero ha tenido tiempo para dejar en Sevilla la cátedra debidamente atendida por su primer discípulo, José M.<sup>a</sup> de Torrejón, plaza que éste ocupará en breve mediante oposición.

La misión del P. García Blanco en las Cortes concluyó un año después, con los cuatro meses finales como Secretario de

<sup>9</sup> *Diqdúq*, 3ª parte, págs. 495-496.

<sup>10</sup> Lección inaugural de las clases de Hebreo en el curso de 1834-35. Cuaderno manuscrito de 33 págs. 4º.

<sup>11</sup> Lección de apertura de clases de Hebreo en el curso de 1835-36. Cuaderno manuscrito de 18 págs. 4º.

las mismas, y el país enzarzado en la primera guerra carlista. Debía regresar a su cátedra abandonada durante el curso anterior; pero nos cuenta que el 4 de noviembre de 1837:

“De repente se me ocurre solicitar la traslación de  
”la cátedra de Sevilla a la de San Isidro de esta Cor-  
”te, que estaba vacante desde la trágica expulsión de  
”los Jesuitas; y sin más pensarlo y sin molestar a na-  
”die..., bastó para que el día 16 ya se hubiese dignado  
”S. M. trasladarme, no a la cátedra de San Isidro, sino  
”a la Universidad”<sup>12</sup>,

traída reciente y definitivamente desde Alcalá de Henares.

Allí también comenzó con dos discípulos en el curso de 1837-38; uno, en el siguiente; cuatro, en su tercer año. Y así sucesivamente..., hasta 32 alumnos seis años después; 24, el siguiente... Una muestra de lo que puede el entusiasmo de un maestro, que no hacía más que empezar.

Pero su docencia, su necesidad de actividad, su saber, no se limitó al reducido marco de la cátedra. En el aniversario del 2 de mayo de 1837 predicó “ante las autoridades todas de Madrid” en la Función Nacional celebrada en la iglesia de San Isidro<sup>13</sup>; el 1 de noviembre de 1842 pronunció la lección de apertura de curso de la Universidad<sup>14</sup>; continuó atendiendo a su oficio de sacerdote; por los mismos años fundó una *Escuela de madres de familia*<sup>15</sup>, a las que enseñaba doctrina cristiana, moral, y a leer y escribir en veinte lecciones; y publicaba artículos sobre educación político-moral, física y religiosa<sup>16</sup>. Cada una de estas tareas merecería una considera-

<sup>12</sup> *Diqduq*, pág. 498; y *Resumen de un siglo*, págs. 241-242.

<sup>13</sup> *Oración fúnebre por las víctimas del 2 de mayo de 1808*. Imprenta de D. L. Amara. Madrid, 1837. 32 págs. 20 × 14 cm.

<sup>14</sup> *Oración inaugural que en la apertura de la Universidad Literaria de Madrid dijo el día 1 de noviembre de 1842*. Imprenta de Eusebio Aguado. Madrid, 1842. 37 págs. 20 × 14 cm.

<sup>15</sup> Fue el fundador y director de la *Escuela de Madres*, que funcionó aquellos años bajo los auspicios del Instituto Español de Madrid.

<sup>16</sup> Su colaboración en el *Boletín del Instituto Español*, entre los años 1841 y 1843, comprende más de tres docenas de artículos del más diverso y novedoso alcance docente.

ción amplia e independiente, que perfilara toda la gama de inquietudes atendida por él.

##### 5. *El Diqdûq.*

El P. García Blanco vive, siente y padece en Madrid el triste espectáculo político de mitad del siglo pasado<sup>17</sup>, con destituciones, cuarteladas, guerras, partidos, sin intervenir él directamente, pero relacionado sin duda con los más destacados personajes. Al terminar la Regencia de Espartero, en 1843, nuestro sacerdote-catedrático se recluye en la intimidad del idioma hebreo, traduce, interpreta y relee la Biblia en la lengua original, contrasta textos; le crispera la *Vulgata*; y las traducciones al español, autorizadas ya por la Iglesia, se le hacen insoportables. Aprovecha aquella década moderada que siguió a la mayoría de edad de Isabel II para dedicarse exclusivamente a confirmar sus doctorados en Teología y en Filosofía, que se imponen como imprescindibles para el docente universitario, y emprende la gran obra de su vida: el *Diqdûq*.

Hasta entonces había enseñado de viva voz, directa, cordialmente. Pero como en el campo hebraico existían fundamentales lagunas, él, que se preciaba de conocerlas, acometió el impropio proyecto de dotar al hebraísmo español de tres instrumentos imprescindibles: de una *Gramática Hebrea*, en la que estudiaran españoles; de una *traducción de la Biblia Hebrea*, a base del idioma original, que no había; y componer un *Diccionario Hebreo-Español*, del que se carecía en absoluto. Cada uno de éstos, independientes, llenaría la tarea de un equipo de hombres; pero él se planteó los tres trabajos a la vez, y, a pesar de cuanto se ha dicho sin fundamento, terminó los tres.

El proyecto no pudo comenzar con mejores augurios. Respondiendo a la preocupación pedagógica del momento y al

<sup>17</sup> «El decenio 5º del siglo 19 —juzgó él mismo—, es el más fecundo en sucesos políticos; en descubrimientos y adelantos científicos; en epidemias e inventos químicos y farmacéuticos; en esperanzas defraudadas; en males y desgracias presentes y bienes al porvenir; digno corazón del siglo de las luces, y centro tremendo de inmoralidad y peligros» (*Resumen de un siglo*, págs. 265-266).

ensayo de sistemas, en un tiempo en que la cultura era todavía patrimonio de un sector muy reducido de españoles, y especialmente la superior, el gobierno de González Brabo, por Decreto de 25 de mayo de 1845, convocó un concurso para premiar a los autores de *obras originales en castellano propias para la enseñanza*. En esta disposición vio el P. García Blanco la coyuntura apropiada para lanzar una gramática hebrea, que ya tenía madurada y perfilada según su criterio. Al efecto, se presentó al concurso con el *Diqdûq o Análisis filosófico de la Escritura y Lengua Hebrea*, en su primera parte o estudio morfológico de las mismas, que fue "premiada por el Gobierno con el mejor de los tres premios" anunciados. Esto fue en el año 1846<sup>18</sup>.

El reconocimiento oficial de la ciencia de García Blanco, por quien podía juzgarlo, le confirmaba a todos los efectos<sup>19</sup>, le alentaba para mayores empresas y le multiplicaba, inevitablemente, el coro de envidiosos, resentidos y enemigos, que airearán la supuesta heterodoxia que había manifestado en las Cortes citadas. Pero, frente a todo y contra todos, dos años después publicó una 2.<sup>a</sup> parte del *Diqdûq* con la sintaxis de la lengua hebrea, de menos valor que la anterior; y, por fin, en 1851, la 3.<sup>a</sup>, con mérito decreciente, no por lo intrincado de toda la literatura hebraica que expone, sino porque se pronuncia ya pública y ásperamente contra la traducción latina de la *Vulgata*, y las castellanicas de Scío y Torres Amat, que implicaba el enfrentamiento contra los sectores que se creían depositarios de la verdad bíblica. Los perjuicios posteriores para el autor por estas manifestaciones llegan hasta la actualidad. Como ocurre siempre, todos y ninguno tenían toda la razón; la de García Blanco no fue reconocida, y le valió inmediatamente la desaparición inquisitorial de una traducción su-

<sup>18</sup> No es del caso analizar ahora el contenido científico del *Diqdûq*, ni la parte original o la perfeccionada que tomó de su maestro. Poseemos en manuscrito el comienzo de una obra titulada *Elementos de la Lengua Hebrea, fundados en la teoría física de la voz humana*. Escribidos el Dr. D. Francisco Orchell (32 págs., fol. 18...), que sin duda utilizaría en la parte que comprende.

<sup>19</sup> La 1.<sup>a</sup> parte del *Diqdûq* fue recompensada con el reembolso de los 15.000 reales que costó la impresión, y la Cruz de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

ya del *Pentateuco*, y la sistemática oposición hacia todo lo que hiciese, aunque fuera bueno. Es muy probable que aquellos primeros años de la década del cincuenta podrían haber lanzado al P. García Blanco a la herejía, de no ser porque él distinguía bien entre las personas y los sólidos principios católicos que encarnaba a despecho de todos. Conservamos unos manuscritos de estos años<sup>20</sup>, que habrían sufrido la misma suerte que su *Pentateuco*, si llegan a caer en manos de la censura.

Aparece entonces cierta *Revista Universitaria*, a la que envió una serie de artículos con sus ideas sobre la docencia y los textos para enseñanza primaria<sup>21</sup>. Y llega el año 1857, que tantas ilusiones le destrozó. En la vida y en la escuela del P. García Blanco había ocurrido un grave percance.

#### 6. *Licencia indefinida.*

El hecho es que, en octubre de 1858, nuestro catedrático de Hebreo no se incorporó a sus clases en la Universidad Central, para estar ausente de ella exactamente durante diez cursos consecutivos. Vamos a exponer las varias causas que concurrieron en tan trascendental decisión: en primer lugar, su propia versión; después, lo que se dijo en Madrid sobre el asunto; y, por último, la serie de circunstancias previas y simultáneas que encontramos relacionadas entre sí, para confluir en el trance de tener que abandonar su cátedra<sup>22</sup>.

Cuando ya tenía publicadas aquellas tres partes del *Diq-dúq*, el Dr. García Blanco se adentró de lleno en las dos mag-

<sup>20</sup> Mencionaremos solamente la deprimente *Reseña religiosa de España* (c. 1853), su importante obra filosófica *Antídoto contra la muerte* (1854) y el nonato memorial *A la Sociedad Bíblica de Londres* (c. 1854-56), providencialmente desconocido e inconcluso.

<sup>21</sup> Algunos títulos fueron: *Manuales de educación e instrucción primaria*, *Artes de segunda enseñanza* y *Libros de texto*, entre otros, todos publicados en mayo y junio de 1856.

<sup>22</sup> Rafael de Bustos y Castilla, marqués de Corvera, era ministro de Fomento desde el 30 de junio de 1858; y Eugenio Moreno López, Director General de Instrucción Pública, desde el 3 de julio inmediato. La esperanza nacional de tener Príncipe de Asturias —el futuro Alfonso XII—, se reflejó de esta manera en el P. García Blanco.

nas tareas que completasen la trilogía que se proponía; es decir, la *traducción de la Biblia hebrea* y el *Diccionario*. En esta última, fundamentalmente, quiso justificar él mismo aquel paréntesis biográfico, cuando dijo:

“El Gobierno... me encargó, por último, la formación de un *Diccionario hebreo-español*, dispensándome por esto de la asistencia a Cátedra, con objeto de que recuperase mi salud”<sup>23</sup>.

Enfermedad inconcreta, “dolencia de estómago” que le abocó, como diríamos hoy, a una “licencia por larga enfermedad”, pero con el compromiso de realizar un trabajo que justificase el sueldo que seguiría cobrando indefinidamente.

Lo que se comentaba sobre el asunto en los círculos oficiosos madrileños, lo dijo la *Revista de Instrucción Pública*<sup>24</sup> al recoger la noticia:

“...la Reina, de conformidad con lo propuesto por el Real Consejo de Instrucción Pública, se ha dignado encargarle la formación del referido *Diccionario*, con dispensa de asistir a clase hasta que presente concluida la obra..”.

El cronista aclara a continuación:

“Tiempo hace también que el mal estado de su salud alejaba de la Corte, en determinadas épocas del año, a este dignísimo profesor; y según tenemos entendido, él mismo había solicitado la licencia que hoy se le concede, con objeto de ser útil a la enseñanza donde quiera que su salud le permitiese residir, y sin sujetarse al trabajo diario de clase”.

<sup>23</sup> *Biografía de don Antonio María García Blanco escrita por sí mismo, o sea historia compendiada de los conocimientos hebreos en España*. Imprenta de Tomás Rey y compañía. Madrid, 1869, págs. 34-35.

<sup>24</sup> Año IV, nº 3, pág. 44. Madrid, 16 de octubre de 1858.

Pero al margen de estas noticias, creemos que la causa lejana de la licencia se encuentra en la 3.<sup>a</sup> parte del *Diqdûq*, cuando lanzó con toda solemnidad aquellas gravísimas acusaciones contra las traducciones de la Biblia, que abrieron un abismo entre su persona y criterios filológicos, y todo el sector eclesiástico que acaparaba el saber bíblico español. Lo que allí dijo García Blanco fue nada menos que ésto:

“Parecerá exageración; pero es para nosotros una  
 ”verdad que los *Setenta* traductores griegos no sabían  
 ”hebreo ni griego, cual corresponde para hacer una fiel  
 ”y elegante traducción; ni el latino o los latinos de la  
 ”*Vulgata* conocían, cual conviene, el latín, griego y he-  
 ”breo; ni *Scío* sabía español, latín, griego ni hebreo su-  
 ”ficientes, para emprender una obra que necesariamen-  
 ”te habría de hacer ostentación de idiotismos, galas y  
 ”maneras de todas aquellas cuatro lenguas diferen-  
 ”te...”<sup>25</sup>.

Y fulmina esta afirmación radical:

“Sí, lo repetimos; el P. Scío no sabía español, ni la-  
 ”tín, ni griego, ni hebreo suficientes para emprender  
 ”una obra como la traducción de la Biblia”.

Habían comenzado los disgustos en serio.

Inmediatamente, “lamentó” “el deplorable estado de inmoralidad, miseria y próxima ruina en que se halla España, después de tantos días de gloria y prosperidad”<sup>26</sup>, llevando su preocupación filosófica al manuscrito de que recientemente dimos cuenta, titulado *Antídoto contra la muerte*, en 1854, condenado al olvido por compendiar no pocas verdades sobre cuestiones que no son fe católica.

<sup>25</sup> *Diqdûq*, 3.<sup>a</sup> parte, págs. 562-566.

<sup>26</sup> Prólogo de la *Traducción de las Lamentaciones de Jeremías*. Cuaderno manuscrito de 16 págs. 4.<sup>o</sup> (Madrid, 1847), mutilado en las impresiones posteriores.

Mientras tanto, trabajaba en la desafortunada *traducción del Pentateuco*, que quiso publicar en 1855, aprovechando la favorable para él regencia de Espartero. Trataba allí de superar los defectos de las traducciones contra las que arremetía, a la vez que sirviese “en cátedra para suplir la falta de diccionario”. De la conclusión de esta empresa dijo:

“Pero sobrevino la reacción del año 56, y mi obra pasó a la censura eclesiástica..., y para evitar mayores males, tuve que condescender con que se inutilizara el libro, en virtud de auto judicial...”<sup>27</sup>.

Tiempo perdido por un hombre que, si podía estar equivocado en algunos aspectos de sus planteamientos, la cordialidad, la comprensión y un sentido sereno de la vida pudieron armonizar su impulso trabajador con los criterios censores de la Iglesia española. No hay duda de que afectó también a nuestro autor este nuevo percance, tanto o más que la caída de Espartero y el final de aquel bienio progresista. En 1856 andaba ya con dispepsias, malas digestiones, molestias inconcretas, como las tantas razones que le afectaban. “Ya desde entonces y con tal motivo —dijo él—, quedé yo en una situación muy peligrosa y falsa”<sup>28</sup>. En estas condiciones, llega el curso 1856-57, a los veinte años de catedrático en Madrid, decisivo en el asunto de su licencia.

### 7. *Cuestiones en la propia Facultad.*

Al margen de los acontecimientos que estaban ocurriendo en el país y acaso al amparo de los mismos, por aquellos meses había llegado a la Facultad de Filosofía y Letras el que era en la de Barcelona catedrático de Literatura e Historia, para desempeñar en la Central la cátedra de Psicología y Lógica, llamado Pedro Felipe Monlau, hombre de empuje universitario y, además, de cuerda contraria a la de nuestro autor.

<sup>27</sup> *Biografía*, págs. 35-36.

<sup>28</sup> *Resumen de un siglo*, págs. 310-311.

Entre otros libros publicados, el citado Monlau dio a la imprenta y apareció en 1856 un *Diccionario etimológico de la lengua castellana (ensayo), precedido de unos rudimentos de etimología*<sup>29</sup>, y escandalizó tanto al Dr. García Blanco semejante pretensión científica, que se dedicó durante el verano inmediato a escribir una auténtica monografía señalando los disparates que aquel *Diccionario* contenía, y la publicó en varios artículos sucesivos de la *Revista de Instrucción Pública*, con el expresivo título de *Dislates del Dr. Monlau, por meterse a etimologista sin conocimientos de lenguas orientales*<sup>30</sup>. Esto, naturalmente, significó la gresca en el claustro universitario; porque García Blanco no era capaz de contemporizar, cuando a él se le trataba tan desconsideradamente. Esta cuestión, cuyas menudencias también sería curioso analizar, pudo ser otra causa no leve para alejarle de las aulas.

Pero hubo otra más, que sospechamos encierra la mayor injusticia, desagradecimiento y arbitrariedad que se cometió con él. A partir de aquí entran a contar los discípulos influyentes en las bien o malandanzas del P. García Blanco.

En la lista que nos proporcionó en 1851, figura el nombre de Severo Catalina, que en aquella fecha no era más que un muchacho de 18 años, abogado, al que había dado él clase de Hebreo, sin presentir que las biografías de ambos se encontrarían con importantes consecuencias. Entre los manuscritos del maestro, figura la *Presentación de un candidato al Claustro de la Universidad Central, para obtener el grado de Doctor en Jurisprudencia*<sup>31</sup>, en la que manifiesta García Blanco la pasión y el orgullo de ser maestro, hace un panegírico brillante de la docencia, elogia a la ciencia frente a la incultura imperante, y expresa la satisfecha confianza de entregar la antorcha del saber a jóvenes inteligentes y fogosos. Hay que adentrarse unas páginas en la lectura de este cuaderno para encontrar que el

<sup>29</sup> Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. IX más 554 págs. 19 × 12 cm.

<sup>30</sup> 2ª época, nnº 2-13, 15, 17, 20 y 23. Madrid, octubre de 1856, a marzo de 1857. Estos artículos fueron considerados por Rodríguez Marín como una «verdadera y merecida paliza filológica», contra los malos etimologistas, que revelan en nuestro personaje una capacidad polémica extraordinaria.

<sup>31</sup> Cuaderno manuscrito de 20 págs. 4º (Madrid, 15 de marzo de 1857).

doctorando era el joven conquense Severo Catalina del Amo, que en 1855 se había facilitado a sí mismo otra cátedra de Hebreo que se consideraba necesario dotar en la misma Facultad <sup>32</sup>. El doctorando desarrolló el ya clásico discurso sobre *La legislación mosaica* <sup>33</sup>, cerebral, magnífico, cuyo contenido contrasta con aquella *Presentación*, que dedicaba todos sus minutos para gloriar al discípulo; pero éste, por nerviosismo, cortedad, inexperiencia o intencionadamente, no mencionó ni aludió al maestro. Es que el padrino en aquella ceremonia no fue García Blanco, sino Joaquín Aguirre <sup>34</sup>, ministro de Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Severo Catalina, que fue doctor en Leyes, Filosofía y Teología; catedrático, diputado y académico antes de los treinta años, a cuya promoción colaboró no poco García Blanco, estuvo por medio en la licencia que comentamos, porque la real Orden de Isabel II, “de conformidad con lo propuesto por el Real Consejo de Instrucción Pública”, en octubre de 1858, consideraba al maestro como “catedrático de primer año de Hebreo”, reservando el de 2.º para otro joven profesor y otras directrices distintas a las de la 2.ª y 3.ª partes del *Diqdúq* <sup>35</sup>.

De este modo quedó el maestro desplazado, sustituido, condenado al ostracismo —“a semi-destierro”, dijo él—, considerada e indefinidamente, “hasta que presente concluida la obra”, como pedía la real Orden.

---

<sup>32</sup> A la oposición, celebrada al comenzar el curso de 1856-57, se presentó también otro joven, Mariano Viscasillas y Urriza, que tuvo que conformarse con ir en el concurso siguiente, en 1861, a la de Zaragoza y, más tarde (1867), a la de Barcelona. Viscasillas había sido discípulo de Gerónimo Maciá Carsi, que estudió Hebreo con Orchell en Valencia.

<sup>33</sup> *Obras de D. Severo Catalina*, tomo VI. Imprenta de Manuel Tello. Madrid, 1877, págs. 267-287. ...

<sup>34</sup> Único dato al respecto que aporta la *Noticia biográfica* de Francisco Cutanda, al presentar las *Obras de D. Severo Catalina*.

<sup>35</sup> Según propio testimonio, el fallo de la solicitud se le comunicó el 20 de diciembre de 1858.

## 8. *Paréntesis de silencio.*

El P. García Blanco desapareció de Madrid sin dejar rastro cuando acababa de cumplir 58 años. Por falta de referencia concreta, supusimos en otra ocasión que se habría recluído en Osuna para cumplir el encargo, y aún pensábamos que no se reintegrase más a la cátedra. Pero los hallazgos posteriores nos han confirmado que se retiró a Marchena, adonde iba habitualmente a pasar las vacaciones con sus hermanos. No obstante la tarea que llevaba y de su retiro en la finca llamada San Agustín, sabemos que se le volvió a ver por Madrid en mayo de 1859, bastante restablecido, cuando ya tenía tres letras del *Diccionario* completamente hechas; y en abril de 1861, para pasar unos días, todavía en mal estado de salud y sin adelantar mucho en su comisión <sup>36</sup>.

Mientras tanto, se le reconocía como el restaurador de “los estudios semíticos en España”, y discípulos suyos eran ya todos o casi todos los profesores de Hebreo de las universidades y seminarios españoles <sup>37</sup>. En Sevilla y Valladolid se enseñaba esta asignatura a base del *Diqdûq*. En Santiago, la explicaba Ramón Manuel Garriga, que publicó un compendio de aquél (Barcelona, 1866) y una crestomanía (1867) <sup>38</sup>. En Zaragoza, Mariano Viscasillas, cuando escriba y publique su primera *Gramática Hebrea* (Leipzig-Barcelona, 1872), será devoto seguidor del *Diqdûq*. A Salamanca fue a explicar Hebreo Manuel de Cuento y Rivero en 1862, quien recordó en el discurso de posesión a su “respetabilísimo maestro don Antonio M.<sup>a</sup> García Blanco” <sup>39</sup>. En Madrid, ya sabemos en qué condiciones se quedó Severo Catalina, mientras el maestro de todos ellos estaba perdiendo diez importantes años de madurez en un desilusionado forcejeo entre cumplir su compromiso o esperar la muerte en silencio.

<sup>36</sup> Ambas noticias proceden de la *Revista de Instrucción Pública*, de los meses correspondientes.

<sup>37</sup> *Revista de Instrucción Pública*, año IV, nº 3, de octubre de 1858; y *Resumen de un siglo*, pág. 289.

<sup>38</sup> Dato ofrecido en la *Reseña histórica* que introduce la *Nueva Gramática Hebrea*, de Viscasillas (Madrid, 1895, pág. CX).

Añadamos ahora que Severo Catalina tuvo que desentenderse de la cátedra al convertirse en confidente y consejero privado de Isabel II, Director General de Instrucción Pública después (1866-68) y, por fin, Ministro de Marina y de Fomento (1868), precisamente del que dependía entonces toda la enseñanza. Por eso, dijo el maestro en este punto:

“Luego que lo supe, le escribí felicitándole y felicitándole, porque creí que con tal nombramiento, el Hebreo y yo estábamos de enhorabuena, y que debía terminar ya el serio disgusto que habíamos tenido”<sup>40</sup>.

Se refería a la publicación de un resumen del *Diqdúq* que estuvieron tratando, y a otras cosas. Es justo decir que durante aquella ausencia, el poderoso político, por única vez, tuvo un recuerdo para su maestro en el discurso de ingreso en la Real Academia Española<sup>41</sup>, sin que García Blanco pudiese saborear la miel del elogio en tan solemne momento y tan prestigiosa tribuna.

Los asuntos siguieron mal en todo el país y se precipitaron con una serie de hechos, tales como la separación de catedráticos y profesores, pronunciamientos militares, y la muerte de O'Donnell y de Narváez, que venían sosteniendo con esfuerzo titánico el tambaleante trono; hasta que Isabel II tuvo que abandonar a España el 30 de setiembre de 1868, sin regresar de sus vacaciones en San Sebastián. Naturalmente, Severo Catalina fue arrastrado por estos acontecimientos, y desapareció de todas las escenas. Este importante discípulo puede ser un símbolo de la historia del momento, que ocasionó el largo y triste episodio del maestro.

Por los mismos días, García Blanco debía de sentirse a gusto componiendo su *Diccionario*, con el sueldo a tiempo, la mi-

<sup>39</sup> Pronunciado el 30 de noviembre de 1862, sobre el tema *Acerca de la originalidad y antigüedad de la lengua santa*.

<sup>40</sup> *Resumen de un siglo*, pág. 321.

<sup>41</sup> *Influencia de las lenguas semíticas en la castellana*. Discurso leído ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Severo Catalina del Amo, el día 25 de marzo de 1861. (*Obras*, tomo VI, págs. 289-343.) ¿Quizá con este motivo estuvo García Blanco en Madrid?

sa diaria, sus recreos de hortelano otra vez, sus meditaciones reparadoras y serenando el espíritu, sin peligrosos contactos con las exaltadas variantes del progresismo del momento, que llevó a muchos a desviacionismo en la política y en la religión. Su formación y su edad estaban sobre toda contaminación. Pero la vida y la historia siguen, y entran a contar nuevos personajes.

### 9. *Reposición de la cátedra.*

Años atrás, un joven licenciado por la Universidad de Madrid, llamado Julián Sanz del Río (1814-1869), había sido pensionado para estudiar en Alemania las corrientes filosóficas de aquel tiempo, entre las que estaba de moda el krausismo, caracterizado por ser panteísta en lo religioso; Sanz del Río estudió esta doctrina, la introdujo en España y la enseñó en la Universidad Central. Presintiendo el gobierno de Isabel II que aquella filosofía acarrearía nefastas consecuencias políticas, y por otros hechos simultáneos, ordenó abrir expediente a varios profesores, en abril de 1865; pero el Rector de la Universidad, Juan Manuel Montalbán, se negó a secundar aquel expediente, y fue destituido. El disgusto universitario por esta destitución se manifestó trágicamente en la *Noche de San Daniel* (10 de abril), con la consecuencia última, el 22 de mayo de 1867, de ser separados de sus cátedras Sanz del Río, Emilio Castelar, Nicolás Salmerón, Fernando de Castro y algunos más, casi todos seguidores del krausismo, y en su mayor parte antiguos discípulos de García Blanco. En aquellas fechas, casualmente, era decano de la Facultad de Filosofía y Letras Eduardo Palau y Flores, otro también discípulo. Todos ellos comienzan a sonar por cuestiones distintas en el mundo académico y político, en tanto que el maestro llevaba ya más de ocho años ausente, curado de todos los espantos y no creemos que identificado con los resabios que distinguían a unos y a otros de aquellos antiguos alumnos. Recordemos que Severo Catalina era Director General de Instrucción Pública por las mismas fechas, y algo después Ministro de Fomento durante unas semanas.

“Tranquilo y contento vivía yo...”, podía decir García Blanco en las postrimerías del verano de 1868, cuando recibió una comunicación de la Junta Revolucionaria ordenándole incorporarse a la cátedra, dando por terminada la comisión que le retenía en Marchena. Acto seguido se presentó en Madrid, para encontrarse entre la plana mayor que manejaba los asuntos universitarios, naturalmente entre todos los depuestos de 1867. Nefasta coincidencia para él, porque las historias, sin matizar las circunstancias de cada uno, le han de considerar como otro desplazado político que se reintegra en la coyuntura satisfactoria que representan Serrano y Prim, aunque no comparta estrictamente todos los criterios de Sanz del Río, ya nombrado Decano; de Fernando de Castro, el nuevo Rector; de Giner de los Ríos, Castelar y Salmerón, sus discípulos y compañeros de viaje a partir de aquella fecha.

En cuanto a Severo Catalina, después del cambiazó, no se incorporó a la cátedra de Hebreo, dejando libre el camino al verdadero titular, cuya licencia no debió él haber consentido nunca. Por extraña coincidencia, al comenzar el curso de 1868-69, fueron declarados excedentes en sus cátedras de Lengua Hebrea Timoteo Alfaro, en Sevilla, y Manuel de Cueto y Rivero, en Salamanca<sup>42</sup> La política había invadido los dominios de esta enseñanza, y todos sus docentes, en los diez años de ausencia del maestro, habían templado con acierto la cuerda que acababa de romperse. Sanz del Río dejó el Decanato al catedrático de Hebreo apenas éste llegó a Madrid<sup>43</sup>.

Acababa de cumplir 68 años cuando aconteció aquella especie de resurrección, después del segundo paréntesis grave de su vida, sin condiciones aparentes de salud para apeteer cargos públicos. Los diez años de licencia quedaban prácticamente perdidos, incluso la preocupación del *Diccionario*, que no había podido terminar en tan poco tiempo. ¿Qué habría sido de García Blanco y de su obra durante un régimen estable, sin

---

<sup>42</sup> Dato recogido de *Resumen de un siglo* (pág. 289), que hemos encontrado tras-trocado en la *Gaceta de Madrid*. Estos, y algunos más, las habían conseguido durante la ausencia de García Blanco.

<sup>43</sup> Será Decano ya hasta su jubilación, en 1876.

perder aquellos quince años de madurez intelectual transcurridos en los dos vuelcos políticos que le arrastraron?

Con fecha 31 de octubre de 1868, le escribió el ya citado Viscasillas una carta, desde Barcelona, cuyo comienzo decía así:

“He tenido una verdadera satisfacción al saber que volvía V. a su antigua cátedra y me apresuro a enviarle por ello la más cumplida enhorabuena. Considero como un verdadero acontecimiento para el cultivo de nuestra lengua santa esa reposición, que vuelve a su natural sitio al Patriarca de todos los actuales hebraístas españoles. De hoy más tendremos nuevamente en esa cátedra al modelo vivo a que nuestro celo y nuestro entusiasmo por la propagación de tales estudios deben siempre ajustarse. Doy a V., pues, repito, mil parabienes, como yo mismo, en nombre de nuestra enseñanza hebraica, me los tomo, deseándole luengos años de vida para difundir más y más estos conocimientos”.

Continúa con otras particularidades sobre cómo se desarrollaban las clases en la Facultad de Barcelona, para terminar con una pregunta interesada: “¿No hará V. una nueva edición de su *Diqdûq* hebraico? Mucha falta nos hace en nuestras clases”. Muy discretamente, este documento implica el desahogo, no tanto por la reincorporación de García Blanco, cuanto por la ausencia de Severo Catalina, que quitó la cátedra a ambos; y aún la esperanza de poder volver a Madrid, como a la larga ocurrirá<sup>44</sup>. La pregunta sobre el *Diqdûq*, que se había agotado, tenía relación con la *Gramática Hebrea* compuesta por Viscasillas y a punto de imprimirse, siguiendo en parte el método de Orchell-García Blanco, y que sería un éxito en la mayoría de las universidades y seminarios españoles, hasta que la superase su propia y voluminosa *Nueva Gramática Hebrea, comparada con otras semíticas* (Madrid, 1895).

Nos limitaremos a indicar que los jóvenes e inquietos profesores, antiguos discípulos de Hebreo, repuestos en sus cátedras al tiempo que vuelve el maestro, han de ser en breve los

<sup>44</sup> Pudo, por fin, enseñar en Madrid después de jubilado García Blanco.

poncios de la primera República española, que entonces rondaban con los treinta años. Por lo que respecta a Sanz del Río y Fernando de Castro, fallecieron en 1869 y 1874, respectivamente, en la gloria de su heterodoxia, sin haber cumplido ninguno de los dos los sesenta de vida y convencidos de que su filosofía había triunfado porque encerraba la verdad para la sociedad humana.

#### 10. *Satisfacciones.*

El catedrático de Hebreo reincorporado, primero del país en antigüedad y maestro de maestros<sup>45</sup>, no preveía lejana la fecha de su fallecimiento. En 1869 —¡nada menos que veinte antes de su muerte!—, tenía prisa por recuperar los años perdidos. Volvió a Madrid, a lo que creemos, en busca de la satisfacción personal y para que se le reconocieran los méritos de insistente lucha docente, y por su identidad con los avances sociales en todos los intentos progresistas del siglo. En la opinión de muchos, estaba considerado como el precursor de los depuestos —cosa que él no creía de sí mismo—; aquel apartamiento fue beneficioso para su salud y para conservar el espíritu en la línea de sus arraigadas y leales convicciones religiosas. Por eso, en el nuevo contacto con los hombres de ideologías más avanzadas, no cabía la contaminación; su criterio no llegaba ya al extremismo de los exclaustrados y herejes con quienes tenía que codearse y trabajar en común.

Son conocidos los hechos que vive de cerca el P. García Blanco a partir de 1868, que alcanzaron a toda la gama de situaciones más distantes de la monarquía que había desaparecido, des-

---

<sup>45</sup> En la portada que prepare el autor para una nonata edición del *Libro de Job* (1887) se titulará *Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia*. Como esta distinción no figura en ninguna autobiografía, hemos solicitado expresamente de la citada Real Academia su confirmación, informándonos don Julio F. Guillén, Secretario Perpetuo de la misma, que «efectivamente, D. Antonio María García Blanco fue nombrado Correspondiente en la sesión del 13 de diciembre de 1867, propuesto por los »numerarios Sres. Amador de los Ríos y La Fuente». Esta pudo ser la satisfacción precursora de su vuelta a la cátedra, que agradeció desde Marchena, con fecha 14 de enero siguiente, pero que no se atrevía a aceptar en conciencia, y que prácticamente no ejerció como tal.

de el Gobierno provisional de Serrano y Prim (1868-69), siguiendo por la regencia de Serrano (1869-70), el reinado de Amadeo de Saboya (1870-73), una república (1873), otro efímero Gobierno de Serrano y, por fin, la restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII, el 29 de diciembre de 1874; y en medio de todo eso, infinitos ensayos y variantes tumultuosas, en los que la Iglesia —según Menéndez y Pelayo— sufrió tal género de persecución, “cual si se hubiesen propuesto borrar hasta el último resto de Catolicismo en España”. Injusticias y desatinos, explicables sólo en circunstancias de desgobierno. Todo esto lo contempló el resucitado P. García Blanco como si se tratase de un fenómeno natural y pasajero de la reacción, a la espera de que las aguas volvieran a su cauce, viendo a los fogosos políticos y exaltados de nuevo cuño, entre los que él no era más que la sombra de un glorioso precursor de clérigo revolucionario y maestro venerable.

En este ambiente, le empezamos a encontrar en todos los lugares de Madrid donde hubiese que ofrecer un símbolo universitario, un ejemplo de víctima, un sacerdote al que creían contaminado; y le hemos de ver actuando en el primer ciclo de *Conferencias dominicales sobre la educación de la mujer*, que organizó la Universidad Central en el curso de 1868-69; y en la *Asociación para la enseñanza popular*; y en la *escuela de adultos* creada por la Universidad, en 1870; y en la junta directiva de la sociedad *Los amigos de los pobres*; y presidiendo tribunales de oposiciones a cátedras universitarias y concursos; es decir, en “las continuas juntas, asociaciones, academias y escuelas que se formaron, y a que concurría yo, como el alma y móvil principal de todas ellas”<sup>46</sup> Y también gestionando en las altas esferas de la Administración encargos y recomendaciones. Y relacionándose, por lo tanto, con la flor de los sonoros apellidos del momento en la política, en la ciencia, en la literatura, en las artes, en la cultura en general.

Pero fundamentalmente —así lo exigía el tiempo perdido—, destaca el año 1869 en su vida porque durante él publicó hasta

---

<sup>46</sup> *Resumen de un siglo*, pág. 326. Estas actividades le hicieron acreedor a la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, concedida por Decreto de 30 de diciembre de 1869.

siete títulos independientes que conocamos, después de un silencio que duraba (salvo unos artículos en revistas, anteriores a su licencia) desde 1851, es decir, ¡dieciocho años de defunción editorial! La obra más importante que publicó fue una traducción de los *Salmos*<sup>47</sup>, que por el momento no es del caso analizar, manteniendo sus criterios exegeticos en torno al texto hebreo de la Biblia, que levantó la consiguiente revolera de elogios y a la larga, las réplicas del sector que él sabía tener en frente desde siempre. En cuanto al tan traído y llevado *Diccionario*, confiesa que lo quebrantado de su salud, “mi edad y las vicisitudes políticas que han trabajado al Reino, no me han dejado adelantar en la obra tanto como yo quisiera”<sup>48</sup>.

Estaba obsesionado con que le quedaban escasos días o años de vida; pero aún llegó a conocer el año de 1873, en cuyo 11 de febrero se proclamó la República que podía ser solución ideal para organizar a la sociedad española de entonces. En aquella proclamación desempeñaron importante papel numerosos discípulos suyos y, como es sabido, dos de ellos, Castelar y Salmerón, fueron efimeros presidentes del no menos efimero régimen.

Por estas fechas, el Decreto de 20 de mayo de 1873 designó el Jurado español que había de actuar en la Exposición Internacional de Viena; en el grupo de educación, instrucción y cultura figuró Antonio M.<sup>a</sup> García Blanco. Por si es conveniente añadir otro nombre que influyese en su designación, aparte de su Rector<sup>49</sup>, diremos que el Presidente del Jurado fue Mariano Téllez Girón, duque de Osuna. Aquel viaje, además de satisfacción casi definitiva, sirvió al hebraísta para dar a conocer algunas de sus obras manuscritas e impresas —que allí expuso—, y para tomar contacto con los sefardíes y exponerles los domingos por la tarde de aquel verano los *Mandamientos de la Ley*

<sup>47</sup> *Nuevo Salterio de David, o traducción de los Salmos de David según la verdad hebraica*. Imprenta de Tomás Rey y compañía. Madrid, 1869. 616 págs. más tres hojas. 19,5 × 13 cm.

<sup>48</sup> *Biografía*, pág. 35. En *Resumen de un siglo*, a este propósito, dijo tener entonces escrita solamente la mitad del *Diccionario*.

<sup>49</sup> Era Rector de la Universidad Central el arabista José Moreno Nieto, también antiguo discípulo suyo.

*de Dios*<sup>50</sup>, cuya explicación conservamos. Al regreso visitó unas ciudades del norte de Italia.

Un año después —y seguimos con las satisfacciones personales que recibió el ya anciano catedrático—, por Decreto de 12 de junio de 1874, en el intermedio del mandato de Serrano, entre la República y la Restauración, siendo Ministro de Fomento Eduardo Alonso y Colmenares; Director General de Instrucción Pública, Víctor Arnau, catedrático de la Central; y como Rector seguía Moreno Nieto, se restablece el Consejo Nacional de Instrucción Pública, en el que, entre la treintena de académicos, catedráticos, exministros y exdirectores generales, al par que José Echegaray, Emilio Castelar, Juan Manuel Montalbán, Juan Valera, Federico de Madrazo, Hartzenbusch e Hilarión Eslava, figuró Antonio M.<sup>a</sup> García Blanco, como “catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras con veinte años de ejercicio de la enseñanza”.

Aparte otros nombres de discípulos de esta época que fueron “clarines de la fama” en la cultura española, indicaremos únicamente que, al par de la República, llegó a Madrid un joven para licenciarse en aquella Facultad y doctorarse en junio de 1875. Se llamaba Marcelino Menéndez y Pelayo, el cual, con 19 años, se enfrentó ante un tribunal venerable y recibía seguidamente la investidura doctoral de manos de su maestro de Lengua Hebrea, que aceptó la comisión sin escrúpulos.

Aún quedan en la vida del anciano hebraísta catorce años para trabajar, meditar y decir las cosas como fueron. Etapa final interesantísima, por cuanto servirá para indignación de sus contradictores, para cumplir sus compromisos con la investigación que se propuso, para dejar constancia satisfactoria de una tarea titánica, y para ganarse, sobre todo, la patria perdida.

---

<sup>50</sup> No se sabe hasta qué punto García Blanco pudo ser el precursor cordial en el encuentro con los sefardíes y su literatura; pero lo seguro es que dos de sus discípulos, Antonio Sánchez Moguel y Marcelino Menéndez y Pelayo, fueron de los primeros en publicar romances sefardíes en España, con impulso recibido, sin duda, del maestro común.

### 11. *Ultima docencia.*

Sabemos que García Blanco se jubiló como catedrático al terminar el curso de 1875-76, no sin antes repartir entre los últimos discípulos de Madrid casi todo el material, esquemas y apuntes de que se servía en clase. A lo que parece, quiso seguir viviendo en la capital por tiempo indefinido, por el interés que despertaba en él aquel ambiente tan lleno de novedades y cambios, cuando ya nada le afectaba, para no perderse la evolución de la historia y de los hombres que veía escalar y caer con suma facilidad. Por eso, en abril de 1877 se encontraba todavía en Madrid, residiendo en una casa del Puente de Vallecas, respirando aire puro, catalogando recuerdos, disfrutando de la paz de su huerto y tratando de olvidar mucho de lo que no quisiera haber visto ni conocido. De cierto manuscrito de aquel año <sup>51</sup>, deducimos que un percance de su salud en aquella Navidad dio al traste con todos los proyectos de vida de jubilado. Por ello, y acuciado además por la enfermedad de su hermano Juan Nepomuceno, en la primavera de 1878 se aprestó a desandar el camino en busca de los escenarios de su luchadora juventud. Residió en Marchena hasta el fallecimiento del hermano, y al cabo de dos años, ya en compañía de su hermana Gregoria, única superviviente de la familia, marchó a Sevilla, donde se sabe que pronunció amenas conferencias en el Ateneo Hispalense —del que le nombraron Presidente honorario—, colaboró en *La Enciclopedia* y *El Folk-Lore Andaluz*, y facilitó a Mateos-Gago el original para la edición resumida del *Diqdûq* <sup>52</sup>; y el 13 de enero de 1883 —¡ya con 82, “a los sesenta de haber salido del pueblo huyendo de las persecuciones y vejaciones políticas”! <sup>53</sup>—, recogerse definitivamente en Osuna, en olor de

<sup>51</sup> *Las mil y más verdades incontestables*, págs. 72b-73a.

<sup>52</sup> *El análisis filosófico de la escritura y lengua hebreas, arreglado por el Dr. D. Francisco Mateos Gago*. Imprenta de Antonio Izquierdo y sobrino. Sevilla, 1882. 316 págs. 20 x 13 cm. El editor era entonces catedrático de Lengua Hebrea de aquella Universidad. La fama de este valiente sacerdote, como intransigente en materia religiosa, acredita la ortodoxia de García Blanco; porque, de lo contrario, Mateos-Gago no habría entablado con él aquellas relaciones «comerciales» ni de otro tipo.

<sup>53</sup> *Resumen de un siglo*, pág. 350. Noticia de su regreso y una nota biográfica fueron dadas por Rodríguez Marín inmediatamente en *El Ursaonense* (año II, nº 15, de 22-enero-1883).

triunfo para satisfacción propia, reconciliación con sus paisanos, retornar al pasado, y terminar de escribir y publicar otras obras más. De no volver García Blanco a Osuna, hubieran quedado de él pocos recuerdos.

Queda evidente que, en el largo recorrido de su vida, la pasión del hebraísta fue “deshacerse por la lengua”, en el decir de Quevedo; pero para enseñar deleitando. Enseñó desde la cátedra y el púlpito; enseñó primeras letras a artesanos y modistillas; enseñó en sus conferencias extraescolares; enseñó con sus escritos doctos y de divulgación social; enseñó en Viena a los judíos; y regresó para seguir enseñando y ser profeta en su tierra. ¿Cuántos miles de españoles le conocieron en su múltiple docencia? Solamente en la especialidad que nos relaciona, estableció una auténtica escuela a base de sus ideas hebraicas y etimológicas, que ha originado hasta hoy las más diversas obras impresas. Por eso, siguiendo su irresistible vocación dijo:

“Al punto que llegué a mi pueblo natal, puse un anuncio en *El Ursaonense*, dando cuenta de mi vuelta y ofreciéndome a enseñar gratis todo cuanto en mi ya larga vida he podido llegar a entender”<sup>54</sup>;

y siguió contando:

“A los pocos días, se me presentaron tres jóvenes respetables, pidiéndome unas nociones de Lengua Hebrea, a cuya petición accedí con sumo gusto, por haber sido mi especial profesión y mis delicias durante cincuenta años”<sup>55</sup>.

Unos meses después, acudieron seis jóvenes más, para que les diese clase de Gramática catellana. ¡Siempre la vuelta ilusionada al principio de cada curso y de cada alumno! Hasta ahora no hemos encontrado la relación de discípulos de este

<sup>54</sup> *Resumen de un siglo*, pág. 350. Lo hizo con el artículo *Mi progreso y mi feliz regreso*, en *El Ursaonense* (año II, n° 16, de 29-enero-1883).

<sup>55</sup> *Resumen de un año*; en «*El Ursaonense*» (año II, n° 64, de 30-diciembre-1883).

último periodo; pero sabemos que lo fueron, entre otros, Manuel Mesa Chaix, Rico Fuensalida, Daza y Manuel Adrián, cuando él contaba 84 años<sup>56</sup>.

Llegó el P. García Blanco a Osuna para bendición y orgullo, y en especial para la fortuna de su último gran discípulo, Francisco Rodríguez Marín, para el que aquel anciano supuso un providencial envío de Dios, porque de él pudo aspirar el más definitivo fragor filológico y sentimental, al que debió su formación hebraica y etimologista<sup>57</sup>, como evidenció éste en *De academia caecitate. Reparos al nuevo diccionario de la Academia Española (11.ª edición)*<sup>58</sup>, que siguió la línea del *Diccionario de la Academia Española, corregido, aumentado y criticado*<sup>59</sup>, de García Blanco.

## 12. *La posteridad.*

Además de dedicarlos a enseñar y convivir, sus últimos años en Osuna fueron de trabajo como en sus mejores tiempos y, por los hechos, más efectivos. Allí publicó numerosos artículos y culminó una veintena de títulos, entre los que ya hemos destacado el *Primer diccionario Hebreo-Español*, fundamental en su biografía, que fechó el día 18 de julio de 1884; terminó también las traducciones del *Cantar de los Cantares, Job y Proverbios*; escribió algunos opúsculos de contenido político-social, además de dos obras impresas de última hora<sup>60</sup>.

<sup>56</sup> En *Las mil y más verdades* (pág. 74 vuelta), se describió así: «No tengo tos, ni gargajillo, ni mareo; ni callos, ni sabañones; ni erupción cutánea; ni calvicie (canicie, sí), ni asomo de virus minguno; ni sordera (la vista que me iba faltando, me va volviendo)... Duermo bien; como bien de todo; y ando regular, a pesar de una hernia que contraje regando y cavando el jardín. No digo misa ya mucho tiempo hace, por esto y por tener unos vértigos seniles, que suelen darme por las mañanas».

<sup>57</sup> Se repetía la situación de setenta años atrás, cuando llegó a Osuna don Pablo de la Llave.

<sup>58</sup> 1ª ed. en el semanario *El Centimela de Osuna*, del que era director, a partir del nº 12, de 25 de abril de 1886. 2ª ed. Imprenta de M. Ledesma Vidal. Osuna, 1887.

<sup>59</sup> Obra manuscrita (c. 1870), en folio, inédita, que conocemos solamente por la noticia de Rodríguez Marín, en sus *Apuntes para una bibliografía de hijos de Osuna y de su Universidad: El Dr. García Blanco*; en «El Ursaonense», 1884.

<sup>60</sup> Nos referimos a la repetidamente citada *Resumen de un siglo*, y al *Diqdûqim de la Lengua Caldea*, ambas editadas en la imprenta de Ledesma, el año 1887.

Para completar esta panorámica sobre la vida del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio M.<sup>a</sup> García Blanco, procede, naturalmente, considerar unas coincidencias de personajes y las últimas e importantes referencias a él.

Cierto *Diccionario* de autores sevillanos <sup>61</sup> proporcionó un dato poco conocido sobre las juveniles tendencias de Francisco Rodríguez Marín, cuando escribía en *El Alabardero*, *El Centinela* y otros periódicos del ala izquierda, manifestándose como radical y ultrarrevolucionario. ¡Cosas del momento y de la edad! Con esta predisposición conoció a García Blanco, que tanto sabía de ardores juveniles y de tizonazos contrarrevolucionarios.

Maestro y discípulo a la par, es decir García Blanco y Rodríguez Marín, supieron en seguida de una obra en tres tomos, aparecida en 1881; su título: *Historia de los heteodoxos españoles*; su autor: Marcelino Menéndez y Pelayo. Aunque en ella no condenaba abiertamente al maestro entre los muy definidos heterodoxos, el hecho mismo de mencionarle en las críticas situaciones que aquél se encontró, mostraba a García Blanco como viajero de la misma caravana de jansenistas, krausistas, republicanos y progresistas, entre los que aquéllos se reclutaron. Ciertamente, no se ensañó contra él, no tanto por respeto a que todavía arrastraba su cansada vejez por tierras andaluzas, sino porque no había razón para tanto ni para más. Pero al maestro no debió agradar verse metido en el encasillamiento hecho por su discípulo. Su única observación, que sepamos, fue: “—¡Yo no soy heterodojo!”. Lo que falta por saber es hasta qué punto pudo este libro influir en la fama póstuma del hebraísta y en la dispersión de su biblioteca, manuscritos y objetos personales; y aun en el futuro de Rodríguez Marín.

Este debió de tomar contacto con el autor de los *Heterodoxos*, además de por sus obras de erudición, acaso avalado por la contemporaneidad y por tan valiosa referencia como la de haber sido ambos aprendices con el mismo maestro. Lo indudable es que el encuentro con Menéndez y Pelayo significó para Rodríguez Marín el principio de sus bienandanzas, convirtiéndose, de hombre avanzado y utópico, en fervoroso dere-

---

<sup>61</sup> *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, de Mario Méndez Bejarano. Sevilla, 1922-1925. 3 tomos.

chista y de carácter práctico. Aprendió pronto en cabeza ajena, con la lección de los *Heterodoxos* posiblemente, y el ejemplo de aquella luminaria de trabajo y vieja gloria que se extinguía en el olvido de su acogedor retiro. Y Rodríguez Marín, una vez dado el paso decisivo, fue todo, tanto y lo mismo que Menéndez y Pelayo, ambos con calle en Madrid, como honor que no mereció García Blanco. Este falleció, con sentimiento general de Osuna, el 21 de mayo de 1889 <sup>62</sup>. De allí a poco, al comenzar el siguiente curso escolar, se supo por última vez en la Universidad Central algo sobre

”el maestro de los orientalistas españoles, el inolvidable  
 ”Dr. García Blanco, una de las más claras e indisputables glorias de esta Facultad y de esta casa. Mi testimonio no es sospechoso: me separaban de él hondas  
 ”diferencias de criterio en puntos muy esenciales, pero  
 ”¿cómo no respetar y amar a quien solo, o casi solo, mantuvo en España, durante más de medio siglo, la tradición de los estudios hebraicos?”.

Quien así se expresó, entre otras frases inigualables del discurso de apertura de aquel año, era el catedrático de Literatura Española, don Marcelino Menéndez y Pelayo <sup>63</sup>.

\* \* \*

Antonio M.<sup>a</sup> García Blanco, de profesión sacerdote, maestro por vocación y catedrático de Lengua y Literatura hebreas, fue un tipo humano que arrebatava con la palabra y que callaba en sus oyentes desde el púlpito, desde el estrado profesoral, en las polémicas universitarias, en su papel de alfa-

<sup>62</sup> «El Ayuntamiento del pueblo —escribió él muy satisfecho—, para desagravio de los ultrajes inferidos a mi padre y familia en el año 1823, acordó dar mi nombre a la calle inmediata a la del Doctor Navarro, donde nací, por tener ya ésta el del benemérito fundador del Pósito de la Caridad, sito en aquella calle» (*Resumen de un siglo*, pág. 351).

<sup>63</sup> *Discurso en la inauguración del curso académico de 1889 a 1890, en la Universidad Central*. Madrid, 1889, págs. 13-18.

betizador espontáneo o desde una tribuna política. Hombre de voluntad y carácter fuertes, trabajador incansable, amable en el trato natural, fino en la crítica, polemista incontenible, maestro sugestivo; contradictorio ante los demás y, por lo mismo, admirado y temido siempre. Durante toda su vida fue consecuente con los propios criterios en la enseñanza, en la política, en la interpretación de los hechos históricos y en su ministerio sacerdotal, sin importarle el peso o categoría de las personas y de las instituciones contra las que arremetía cuando lo creyó conveniente; las cuales, a la larga y como compensación, consiguieron erigir el infranqueable muro que borrase su nombre de la historia.

La semilla de sus enseñanzas quedó en el entendimiento y en el corazón de importantes discípulos de muy diversas cuerdas, especialmente políticas, que tanto cuentan en la vida de este personaje. Pero cuando se enseña ciencia y verdad, no se hace distinción en el alumnado; se divulga el saber inmutable, para que cada aprendiz ajuste a su capacidad la parte que pueda asimilar. Al faltar el viejo maestro, el entendimiento de muchos antiguos discípulos se sedimentó; otros enfriaron su entusiasmo el hilo del ajetreo vital, y muchos murieron antes que él. Pero todos pasaron al olvido; y al quedar solamente la anécdota y la leyenda, el hombre, en este caso García Blanco, ha llegado en el recuerdo de la mayoría como prototipo de peregrino personaje, religioso exaltado, anacrónico masoreta, temible polemista, feroz liberal y predicador revolucionario; cuando realmente muchos de sus criterios de orden diverso, considerados entonces disparatados, se han visto en gran parte realizados en la sociedad universal, y especialmente en España y en la Iglesia española un siglo después, como creaciones geniales de progreso.

Aquellas anécdotas hicieron olvidar la seria tarea que realizó, y nos ha llegado hoy con sus obras ocultas y diseminadas; sus manuscritos, desconocidos; sus datos biográficos, tergiversados; y de sus libros, que "casi igualan en número a los años que ha vivido", como afirmara Rodríguez Marín, apenas quedaba noticia. ¿Y qué decir de otros tantos discípulos, que han merecido más fama que él como escritores, magistrados, oradores, historiadores, poetas, obispos, rectores y catedráticos de

Universidad, directores generales, ministros, e incluso aquellos dos presidentes de la República?

A pesar de tan denso haber en la vida de García Blanco, ¿por qué ha sido olvidado tan radicalmente? ¿Acaso la misma fama de sus discípulos ha eclipsado la suya? ¿Se ha tenido en cuenta únicamente su inclusión tangencial entre los *Heterodoxos*? ¿Se ha dudado de que sabía distinguir a la perfección entre los principios de la fe, y la interpretación práctica de la religión que veía en España? ¿No han tenido mucho que ver los afectados por su criterio sobre las traducciones castellanas de la Biblia? ¿Eran tan desatinados sus puntos de vista sobre que no hubiese analfabetos en punto alguno del país; que se impartiese a todos una profunda formación religiosa; que la recepción de los sacramentos fuese gratuita para los fieles; que hubiese tantos obispos como provincias españolas, y tantos arzobispados como Capitanías generales; que los sacerdotes estuviesen conceptuados como funcionarios públicos, y que hubiese los necesarios, ni más ni menos, para atender a toda la sociedad; que no se postulase en las puertas de las iglesias; que se revisasen convenientemente las traducciones españolas de toda la Biblia; etc., etc.? ¿Cuál es la postura de la Iglesia después del Concilio Vaticano II?

¿Han contado tan sólo —cosa poco probable, por su escasa divulgación o edición reducida—, las obras impresas de su vejez *Resumen de un siglo*<sup>64</sup> y *Oración de un muerto en el día de su entierro*<sup>65</sup>, para enjuiciar toda su vida y pensamiento? Menéndez y Pelayo, al menos, las consideró como engendros seniles y desafortunados, que más le valiera no haber publicado.

García Blanco dijo lo que vió, pensó y padeció, desde unos

<sup>64</sup> Libro repetidamente citado a lo largo de estas notas, del que sólo hemos encontrado un ejemplar incompleto, conservado en Osuna, propiedad de don Juan Muñoz Fernández, de los ocho o diez supervivientes que se señalaron en ABC bajo el título *Historia de un libro raro y curioso*.

<sup>65</sup> Editada como «obra póstuma», en Osuna, 1889 (64 págs. 8º). Se corresponde exactamente con el manuscrito escrito veinte años antes, titulado *Testamento-Oración fúnebre que hace un muerto por sí mismo, en el día de su entierro* (Marchena, antes de 1869. 95 págs. 4º). El impreso es también un folleto raro, por haberse lanzado de él cien ejemplares únicamente.

planteamientos para él lógicos<sup>66</sup>. Pero le acarrearón serios disgustos —a pesar de que se sintiera *in utroque felix*—, por ver muchas cosas de modo muy distinto a como los demás las veían, sentían y deseaban.

*Pascual Pascual Recuero*

---

<sup>66</sup> Tenemos dispuesto para publicación inmediata, un *Elenco de obras del hebraísta Antonio María García Blanco*, lo más completo que nos ha sido posible, que permitirá seguidamente, con los trabajos ya aparecidos, perfilar la biografía completa de nuestro autor.